

ISSN: 3061-8061

Revista de HEMATOLOGÍA

Volumen 2

enero-diciembre 2026



RRevista de **HEMATOLOGÍA**

EDITOR EN JEFE

Christian RAMOS-PEÑAFIEL. Ciudad de México, México

EDITORA ASOCIADA

Ma. Roberta DEMICHELIS-GÓMEZ. Ciudad de México, México

COORDINADOR EDITORIAL

Adán Germán GALLARDO-RODRÍGUEZ. Ciudad de México, México

COMITÉ EDITORIAL

Aline G. RAMÍREZ, Ciudad de México, México

José Luis ÁLVAREZ-VERA, Ciudad de México, México

José Ramiro ESPINOZA-ZAMORA, Ciudad de México, México

Andrea I. MILÁN-SALVATIERRA, Ciudad de México, México

Deborah MARTÍNEZ-BAÑOS, Ciudad de México, México

Andrés GÓMEZ-DE LEÓN, Monterrey, México

David GÓMEZ-ALMAGUER, Monterrey, México

José Carlos JAIME-PÉREZ, Monterrey, México

Brenda L. ACOSTA-MALDONADO, Ciudad de México, México

Guillermo J. RUIZ-ARGÜELLES, Puebla, México

Guillermo RUIZ-DELGADO, Puebla, México

Severiano BALTAZAR-ARELLANO, Monterrey, México

Carlos MARTÍNEZ-MURILLO, Ciudad de México, México

Alvaro AGUAYO-GONZÁLEZ, Ciudad de México

Amalia BRAVO-LINDORO, Ciudad de México

Aurora DE LA PEÑA-DÍAZ, Ciudad de México

Martha ALVARADO-IBARRA, México

Luis A. MEILLÓN-GARCÍA, México

Gilberto I. BARRANCO-LAMPÓN, México

Luis VILLELA-MARTÍNEZ, Sonora, México

Perla Rocío COLUNGA-PEDRAZA, Monterrey, México

FUNDADOR

Dr. Luis SÁNCHEZ-MEDAL[†]

PRESIDENTE

Dr. Efreen H MONTAÑO FIGUEROA

SECRETARIA

Dra. Ana Florencia RAMÍREZ IBARGÜEN

TESORERO

Dr. Diego G CRUZ CONTRERAS

VOCAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Dr. Gilberto I BARRANCO LAMPÓN

VOCAL DE MEMBRESÍA

Dra. Aída Mashenka MORENO GONZÁLEZ

COORDINADORA GENERAL AMEH

Mayra OVIEDO-PELL

Revista de Hematología fue una idea original del Dr. Carlos Martínez Murillo.

Revista de Hematología, volumen 2, enero-diciembre, 2026, es una publicación anual editada por la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología, A.C. San Francisco 1626, Desp. 406, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, CP 03100, Ciudad de México. Tel.: 52 (55) 5524-1112, 52 (55) 5534-1856, www.amehac.org.

Editor responsable: Christian Ramos-Peñafl. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-072414160200-102. ISSN: 3061-8061, Certificado de Licitud de Título en trámite. Certificado de Licitud de Contenido en trámite.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología, A.C.

Publicación realizada, comercializada y distribuida por **Edición y Farmacia SA de CV** (Nieto Editores®). Av. Chamizal 97, colonia La Trinidad, Texcoco 56130, Estado de México. www.nietoeditores.com.mx

CONTENIDO/ CONTENTS

Púrpura trombocitopénica trombótica con remisión clínica completa | CASO CLÍNICO

Thrombotic thrombocytopenic purpura with complete clinical remission | CLINICAL CASE

Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez, María Fernanda Bolaños López, Michelle Faustino Maravilla, Wilfrido Herrera Olivares, Lourdes Esthela Juan Lien Chang

https://doi.org/10.24245/rev_hematol.v27id.14

Púrpura trombocitopénica trombótica con remisión clínica completa

Thrombotic thrombocytopenic purpura with complete clinical remission.

Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez,¹ María Fernanda Bolaños López,¹ Michelle Faustino Maravilla,¹ Wilfrido Herrera Olivares,² Lourdes Esthela Juan Lien Chang²

Resumen

ANTECEDENTES: La púrpura trombocitopénica trombótica es una microangiopatía trombótica causada por la deficiencia o mal funcionamiento de ADAMTS-13. Sus manifestaciones clínicas varían, puede haber la pentada clásica o solo fatiga, artralgias y dolor abdominal. El tratamiento inicial es con plasmaférésis que puede escalar a corticosteroides, rituximab o caplizumab.

CASO CLÍNICO: Paciente femenina de 35 años con deterioro neurológico, fiebre, anemia hemolítica, haptoglobina baja, índice PLASMIC de 7 puntos y concentraciones de ADAMTS-13 de menos del 10%, lo que confirmó el diagnóstico de púrpura trombocitopénica trombótica. Se indicó plasmaférésis, con lo que se obtuvo respuesta terapéutica inicial que se sostuvo hasta el alta hospitalaria.

CONCLUSIONES: La púrpura trombocitopénica trombótica es una enfermedad poco frecuente; al considerarse posibilidad diagnóstica, da la oportunidad de comenzar el tratamiento de manera temprana, con mayor probabilidad de respuesta favorable y, de no alcanzarse, ofrece más tiempo para escalar el tratamiento.

PALABRAS CLAVE: Púrpura trombocitopénica trombótica; ADAMTS-13; plasmaférésis; rituximab.

Abstract

BACKGROUND: Thrombotic thrombocytopenic purpura is a thrombotic microangiopathy caused by ADAMTS-13 deficiency or malfunction. Its clinical manifestations vary, presenting with the classic pentad or only fatigue, arthralgia, and abdominal pain. Initial treatment is with plasmapheresis, which may be escalated to corticosteroids, rituximab, or caplizumab.

CLINICAL CASE: A 35-year-old female patient presented with neurological impairment, fever, haemolytic anaemia, low haptoglobin, a PLASMIC score of 7 points and ADAMTS-13 levels < 10%, which confirmed the diagnosis of thrombotic thrombocytopenic purpura. Plasmapheresis was started, with an initial therapeutic response that was sustained until hospital discharge.

CONCLUSIONS: Thrombotic thrombocytopenic purpura is a rare disease; considering it a diagnostic possibility provides the opportunity to start treatment early, with a greater likelihood of a favorable response. If this is not achieved, it offers more time to escalate management.

KEYWORDS: Thrombotic thrombocytopenic purpura; ADAMTS-13; Plasmapheresis; Rituximab.

¹ Servicio de Medicina Interna.

² Servicio de Hematología.

Hospital General Dr. Eduardo Vázquez N. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bienestar, Puebla, México.

Recibido: 3 de marzo 2025

Aceptado: 18 de diciembre 2025

Correspondencia

Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez
yustavo_02@hotmail.es

Este artículo debe citarse como: De la Cuesta-Bermúdez YG, Bolaños-López MF, Faustino-Maravilla M, Herrera-Olivares W, Juan Lien-Chang LE. Púrpura trombocitopénica trombótica con remisión clínica completa. Hematol Méx 2026; 2: e14.

ANTECEDENTES

La púrpura trombocitopénica trombótica es una microangiopatía trombótica caracterizada por agregación plaquetaria excesiva que provoca oclusión de la microvasculatura, consumo plaquetario, crisis hemolítica de eritrocitos y trombocitopenia.¹ Esto es ocasionado por una deficiencia grave de proteasa específica que elimina el factor de von Willebrand, una desintegrasa y metaloproteasa con repeticiones de trombospondina tipo 1, miembro 13 (ADAMTS-13).¹ La deficiencia se adquiere con mayor frecuencia debido a autoanticuerpos anti-ADAMTS-13.²

El primer caso lo describió en 1924 el Dr. Moschcowitz³ y en 1947 Singer la denominó púrpura trombocitopénica trombótica.⁴ La tasa de incidencia anual diagnosticada clínicamente se estima entre 4 y 11 por cada millón de habitantes; se desconoce la incidencia basada en la medición de ADAMTS-13.⁵

Es una emergencia médica potencialmente mortal, caracterizada por anemia hemolítica microangiopática, trombocitopenia grave e isquemia orgánica variable. Se divide, a su vez, en dos categorías basadas en el mecanismo de deficiencia de ADAMTS-13: congénita o inmunomedida.^{6,7}

ADAMTS-13 se sintetiza en las células estrelladas hepáticas y regula los multímeros del factor de von Willebrand;⁸ fisiológicamente se encuentra en una conformación latente-cerrada y el factor de von Willebrand secretado por las plaquetas y las células endoteliales, en estado globular.⁹

Cuando hay disminución de ADAMTS-13 (menos del 10%) pueden acumularse los multímeros ultralargos del factor de von Willebrand. La afinidad de unión a las plaquetas de los multímeros del factor de von Willebrand depende de su peso molecular, por lo tanto, hay mayor agregación

plaquetaria no regulada, lo que da lugar a la enfermedad.^{5,7}

La púrpura trombocitopénica trombótica inmunomedida se clasifica como primaria cuando no se encuentra ninguna causa subyacente y secundaria cuando se identifica un trastorno. La mayoría de los casos son de origen primario. La secundaria se relaciona con infecciones, su mejor evidencia es su asociación con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).²

Diagnóstico

La púrpura trombocitopénica trombótica se definía por una pentada clínica conformada por fiebre, anemia hemolítica microangiopática, trombocitopenia, déficit neurológico e insuficiencia renal. Grandes estudios de cohorte concluyeron que menos del 10% de los pacientes con púrpura trombocitopénica trombótica aguda manifiestan los cinco datos clínicos,⁶ debido a esto dejaron de considerarse un criterio para el diagnóstico.¹⁰

Los parámetros de hemólisis presentes son: concentración baja de haptoglobina, aumento de reticulocitos, bilirrubina indirecta elevada, elevación de LDH, Coombs negativo,⁸ trombocitopenia severa, anemia hemolítica microangiopática y evidencia de esquistocitos clínicamente significativos en el frotis sanguíneo, más del 1%, lo que indica diagnóstico de anemia microangiopática trombótica.⁶

Los signos y síntomas de isquemia orgánica debida a la formación de microtrombos son variables al momento de la aparición de la enfermedad: más del 60% tiene manifestaciones neurológicas que van desde confusión leve, ictus, convulsiones o coma.⁸

La disminución de ADAMTS-13 a menos del 10% es necesaria para confirmar el diagnóstico,² por lo que se desarrollaron sistemas de pun-

tuación que predicen su deficiencia,¹¹ como el índice PLASMIC.¹⁰ La **Figura 1** muestra el algoritmo diagnóstico de la púrpura trombocitopénica trombótica.¹⁰⁻¹³

Manejo agudo

La púrpura trombocitopénica trombótica es una emergencia clínica y, en la práctica, puede resultar difícil diferenciar entre púrpura trombocitopénica trombótica y otras microangiopatías utilizando únicamente características clínicas y de laboratorio, por lo que, ante la sospecha, el tratamiento debe iniciarse rápidamente porque su retraso aumenta la morbilidad y la mortalidad.^{14,15}

Respuesta clínica

Normalización del recuento plaquetario superior a 150,000/ μ L y LDH menor de 1.5 veces el límite superior de la normalidad. Si a la aparición de la enfermedad hay daño significativo de los órganos finales, la mejoría de la función también debe ser necesaria para calificar como respuesta clínica.⁹ El **Cuadro 1** resume las etapas clínicas de acuerdo con la respuesta al tratamiento.

Tratamiento

Intercambio plasmático

El intercambio plasmático terapéutico con sustitución de plasma fresco congelado es la base del tratamiento de primera línea porque suministra concentraciones adecuadas de ADAMTS-13 al tiempo que elimina los autoanticuerpos circulantes anti-ADAMTS-13.¹⁵

Habitualmente, se practica un recambio de volumen plasmático de 1-1.5 veces el volumen de plasma circulante del paciente los tres primeros días, seguido de un recambio de volumen plasmático de 1 por cada día a partir de entonces.^{5,6} Si bien no existe una duración óptima del tra-

tamiento ni una cantidad preespecificada de procedimientos necesarios, la terapia debe continuarse diariamente hasta que se logre una respuesta clínica y se mantenga durante dos días.⁹

Inmunosupresión

Es una piedra angular en el tratamiento de la púrpura trombocitopénica trombótica inmunomediada aguda. El principio general de la terapia es dirigir la producción de anticuerpos para permitir la recuperación de las concentraciones circulantes de ADAMTS-13. El tratamiento suele iniciarse al mismo tiempo con intercambio plasmático terapéutico.⁸

Glucocorticoides

Metilprednisolona 10 mg/kg/día durante tres días, seguida de 2.5 mg/kg/día; a partir de entonces es más eficaz que una dosis de 1 mg/kg/día. La mayor parte de las normas de práctica recomiendan prednisona oral 1 mg/kg/día o equivalente, disminuida gradualmente en 3-4 semanas una vez alcanzada la respuesta clínica.^{9,12}

Rituximab

Es un anticuerpo monoclonal químérico anti-CD20 humano, suprime la producción del inhibidor ADAMTS-13 por agotamiento de linfocitos B. Normalmente se indica para el tratamiento de púrpura trombocitopénica trombótica inmunomediada resistente;⁵ sin embargo, su administración durante la fase aguda se asocia con menor tasa de recaídas, del 57 al 10%.^{16,17} La dosis estándar es de 375 mg/m², administrados semanalmente en un total de cuatro dosis en los episodios iniciales y en la fase aguda de los episodios recidivantes.^{16,18}

Caplacizumab

Es un fragmento de inmunoglobulina humanaizada, se dirige al dominio A1 del factor de

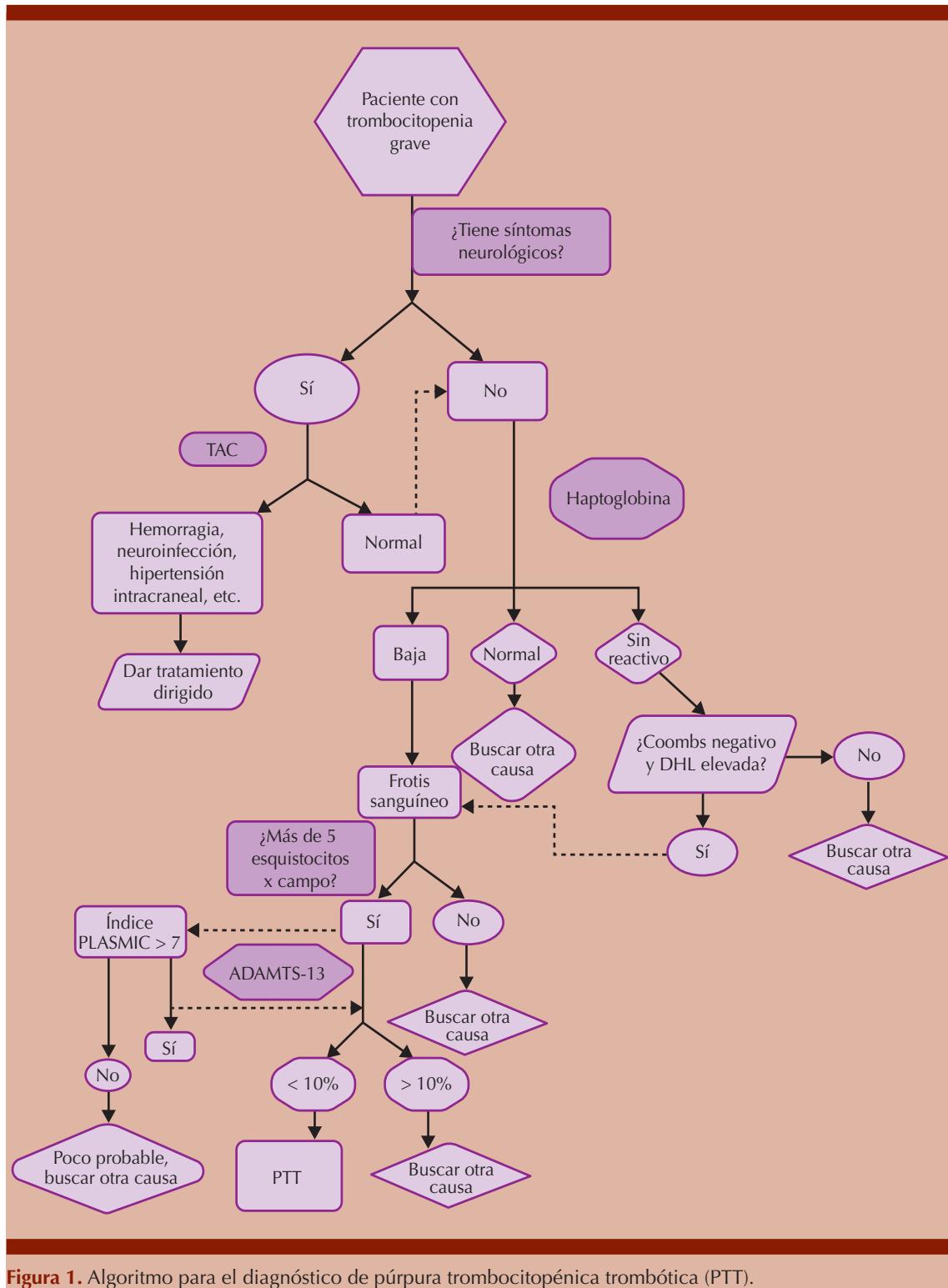


Figura 1. Algoritmo para el diagnóstico de púrpura trombocitopénica trombótica (PTT).

Cuadro 1. Etapas clínicas de la enfermedad de acuerdo con la respuesta generada ante los tratamientos

Remisión clínica completa	Respuesta clínica que se mantiene durante más de 30 días tras el cese del recambio plasmático ²
Exacerbación	Disminución del recuento de plaquetas con aumento de la LDH y necesidad de reiniciar el tratamiento con plasmaféresis en los 30 días siguientes a la interrupción tras una respuesta clínica inicial ⁸
Recaída	Descenso del recuento de plaquetas ~150,000/ μ L, con o sin síntomas clínicos, durante una remisión clínica que requiere reiniciar el tratamiento. ⁸ Lo más probable es que la actividad de ADAMTS-13 sea menor del 10% ⁴
Púrpura trombocitopénica trombótica resistente	Trombocitopenia persistente (plaquetas <50,000/ μ L) y LDH persistentemente elevada (> 1.5 por encima del límite superior de la normalidad) a pesar de cinco recambios plasmáticos junto con un tratamiento adecuado con esteroides. Si el recuento plaquetario sigue siendo menor de 30,000/ μ L se clasifica como púrpura trombocitopénica trombótica resistente grave ⁸

von Willebrand, impidiendo así la interacción plaquetaria y la consiguiente trombosis microvascular.¹⁹

La administración inicial de este tratamiento, en combinación con intercambio plasmático terapéutico, tiene mayor eficacia en comparación con el placebo en cuanto al tiempo transcurrido hasta la normalización del recuento plaquetario (8.5 frente 14 días);¹⁹ asimismo, se ha asociado con menos exacerbaciones (4.5 vs 20.5%).¹⁵

La dosis inicial es de 10 mg por vía intravenosa antes del primer intercambio plasmático terapéutico, seguidos de 10 mg diarios vía subcutánea a partir de entonces.⁹ El tratamiento debe ser continuo hasta recuperar la actividad de ADAMTS-13.⁸

Seguimiento

Tras el alivio de un episodio agudo, la actividad de ADAMTS-13 puede medirse mensualmente durante tres meses, luego cada tres meses durante un año y posteriormente cada 6-12 meses si se mantiene estable.²⁰

CASO CLÍNICO

Paciente femenina de 35 años, sin antecedentes personales patológicos de importancia, originaria y residente del estado de Puebla.

Ingresó al servicio de urgencias el 27 de julio de 2023 por cefalea y fiebre intermitente que tenían una evolución de siete días, además de náuseas, emesis y períodos de desorientación en las últimas 20 horas.

A su ingreso se encontró con presión arterial 144-100 mmHg, frecuencia cardiaca 105', frecuencia respiratoria 24', temperatura 36°, saturación 98%. A la exploración física tenía desorientación, dislalia y disartria, índice de Glasgow de 13 puntos; el resto de la exploración sin significación clínica. Recuperó el estado de alerta a las 24 horas.

La valoró el hematólogo 24 horas después de su ingreso, quien dio el diagnóstico de probable púrpura trombocitopénica trombótica debido a la fiebre, alteración del estado neurológico, anemia hemolítica con Coombs negativo y elevación de azoados, por lo que se determinaron las concentraciones de ADAMTS-13.

Al cuarto día ingresó a piso de Hematología, desorientada en sus tres esferas, con tendencia a la somnolencia, GS de 12 puntos, palidez de piel y tegumentos. Debido a que tenía la pentada clásica de púrpura trombocitopénica trombótica se determinaron las concentraciones séricas de ADAMTS-13, de anticuerpos IgG ADAMTS-13. El frotis de sangre periférica evidenció al mi-

croscopio 6-7 esquistocitos por campo en 100X (**Figura 2**), todo esto durante el evento agudo. Se calculó un índice PLASMIC de 7. Se colocó catéter no tunelizado para recambio plasmático calculado a 1.5 volemias.

El séptimo día la paciente mostró deterioro súbito del estado de alerta, con disminución de la fuerza en el hemicuerpo derecho y desviación de la comisura labial ipsilateral con un índice de Glasgow de 10 puntos y recuperación al estado basal a los cinco minutos. El reporte de la tomografía simple de cráneo fue de cráneo normal. Al octavo día se inició el recambio plasmático calculado en 4914 cc hasta obtener cifras plaquetarias $\geq 150,000/\mu\text{L}$ (**Cuadro 2**). En el transcurso de los recambios plasmáticos la paciente mostró recuperación del estado neurológico hasta llegar a un índice de Glasgow de 15 puntos.

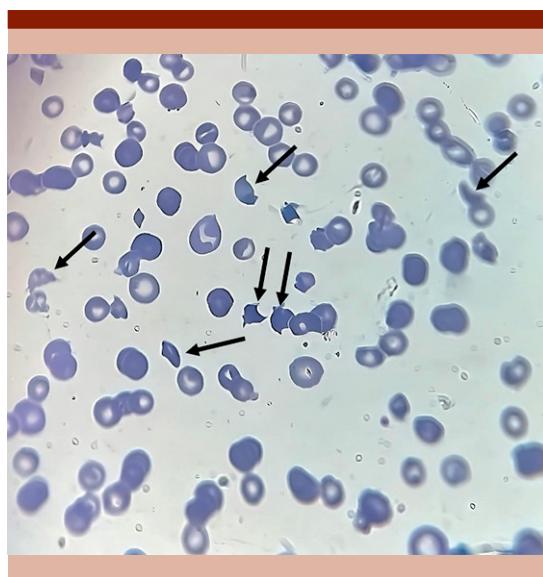


Figura 2. Esquistocitos observados en frotis de sangre periférica teñido con Wright-Giemsa, visualizado a 100x con aceite de inmersión. Las flechas negras indican esquistocitos, estas células fragmentadas indican anemia hemolítica microangiopática.

Diez días después del primer recambio alcanzó remisión completa sin corticosteroides o rituximab, por lo que se decidió su alta hospitalaria. En el seguimiento a los tres y seis meses continuaba con mantenimiento de la respuesta.

DISCUSIÓN

La púrpura trombocitopénica trombótica es una enfermedad hematológica de baja incidencia⁶ que plantea desafíos diagnósticos significativos. Durante décadas⁵ el diagnóstico de la púrpura trombocitopénica trombótica se basaba, principalmente, en hallazgos clínicos, como trombocitopenia y anemia hemolítica. Sin embargo, se ha establecido que una concentración de ADAMTS-13 menor del 10% es un criterio diagnóstico decisivo para la confirmación de la enfermedad.¹⁶

La manifestación inicial de la púrpura trombocitopénica trombótica con la pentada clásica es infrecuente; se observa en menos del 10% de los casos.^{6,9} Las manifestaciones neurológicas que ocurren en aproximadamente el 50% de los pacientes varían desde cefaleas hasta convulsiones.^{14,15} En la paciente del caso las convulsiones disminuyeron considerablemente después del recambio plasmático.^{7,16}

La insuficiencia renal puede manifestarse con alteraciones significativas, incluso con concentraciones de creatinina sérica inferiores a 2 mg/dL,⁵ como en la paciente del caso. Los valores más elevados que requieren hemodiálisis inmediata suelen indicar síndrome urémico hemolítico, lo que podría ser relevante para el diagnóstico en futuros pacientes.

Luego de la evaluación clínica se midió la concentración de ADAMTS-13; se obtuvo un resultado menor del umbral diagnóstico, lo que corroboró la púrpura trombocitopénica trombótica inmunomediada.

Cuadro 2. Evolución de los valores de laboratorio durante la estancia hospitalaria de la paciente

Fecha	28/07/23	29/07/23	31/07/23	03/08/23	07/08/23	07/08/23	10/08/23
Leucocitos ($10^3/\mu\text{L}$)	14.61	9.00	13.50	13.26	12.30	14.88	11.47
Hemoglobina (g/dL)	10.80	8.90	8.30	7.30	9.20	7.80	10.90
Plaquetas ($10^3/\mu\text{L}$)	13.00	24.00	8.00	5.00	7.00	108.00	225.00
Lactato deshidrogenasa (UI/L)	1975.00	SR	1662.00		1781.00	217.00	
Creatinina (mg/dL)	1.40	1.00	1.10	1.00	1.23	1.00	0.80
Bilirrubina total (mg/dL)	5.30	5.70	5.10	4.30		0.90	1.10
Bilirrubina indirecta (mg/dL)	4.30	3.50	3.90	3.70	-		0.50
Coombs directo	Neg						
Haptoglobina					< 8.00		
Reticulocitos corregidos (%)					11.50		
AC IgG					33.45		
ADAMTS-13					(< 12/> 15)		
Actividad ADAMTS-13					0.00		

Debido al bajo grado de evidencia para la administración de corticosteroides o rituximab en el primer episodio de la enfermedad,¹⁶ se optó por el recambio plasmático conforme a las recomendaciones de las guías internacionales,^{5,16} administrando 1.5 volémias de plasma. Se observó una respuesta clínica positiva en 48 horas, sostenida hasta el alta. Esto subraya que el recambio plasmático diario puede reducir la mortalidad de un 90% al 10-20%.⁸

Si bien la administración de caplacizumab junto al recambio plasmático se asocia con menos recaídas,¹⁴ no fue posible implementarlo en la paciente del caso debido a la falta del fármaco en el hospital.

La respuesta favorable al tratamiento inicial eliminó la necesidad de terapia inmunosupresora. Debido a la rareza de la enfermedad, los registros de púrpura trombocitopénica trombótica inmunomediada son decisivos para profundizar en su comprensión y tratamiento.

CONCLUSIONES

Actualmente la púrpura trombocitopénica trombótica sigue siendo una enfermedad de

difícil diagnóstico por la inespecificidad de sus síntomas y con elevada mortalidad por el retraso terapéutico. Esto hace necesario que la identificación de los casos sospechosos sea primordial para el inicio inmediato del tratamiento y, con ello, minimizar las complicaciones multiorgánicas de la púrpura trombocitopénica trombótica inmunomediada, lo que mejora el pronóstico y la calidad de vida de los pacientes.

DECLARACIONES

Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Financiamiento

Esta investigación no recibió ningún financiamiento externo.

Uso de IA

Para este trabajo no se recurrió a la inteligencia artificial.

Contribución de los autores

Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez y Lourdes Esthela Juan Lien Chang: conceptualización. *Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez y Lourdes Esthela Juan Lien Chang:* metodología. *Michelle Faustino Maravilla:* software. *Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez:* validación. *Yuneri Gustavo De la Cuesta*

Bermúdez y Wilfrido Herrera Olivares: análisis formal. Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez, Lourdes Esthela Juan Lien Chang, Michelle Faustino Maravilla, María Fernanda Bolaños López, Wilfrido Herrera Olivares: investigación. Michelle Faustino Maravilla y María Fernanda Bolaños López: análisis de datos. Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez y Lourdes Esthela Juan Lien Chang: escritura-preparación del borrador original. Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez: escritura-revisión y edición. Michelle Faustino Maravilla y Wilfrido Herrera Olivares: visualización. Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez: supervisión. Yuneri Gustavo De la Cuesta Bermúdez, Lourdes Esthela Juan Lien Chang, Michelle Faustino Maravilla, María Fernanda Bolaños López y Wilfrido Herrera Olivares: administración del proyecto.

Consideraciones éticas

La paciente otorgó consentimiento informado por escrito para la publicación del caso. De la misma forma, el artículo fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación del Hospital General Dr. Eduardo Vázquez Navarro (registro: HGEN-2023-PTT01). Se garantizaron los principios confidencialidad y anonimato conforme a la Declaración de Helsinki.

Declaración de derechos humanos y de los animales

Este estudio fue realizado de acuerdo con las guías de la Declaración de Helsinki y aprobado por el Comité de Ética en Investigación del Hospital General Dr. Eduardo Vázquez Navarro con el registro HGEN-2023-PTT01.

Consentimiento informado

En este estudio no se necesitó consentimiento informado debido a que es un estudio bibliográfico.

Referencias clave

- Kremer Hovinga JA, Lämmle B. Role of ADAMTS13 in the pathogenesis, diagnosis, and treatment of thrombotic thrombocytopenic purpura. *Hematology Am Soc Hematol Educ Program* 2012; 2012: 610-6. <https://doi.org/10.1182/asheducation-2012.1.610>
- Scully M, Rayment R, Clark A, et al. A British Society for Haematology Guideline: Diagnosis and management of thrombotic thrombocytopenic purpura and thrombotic microangiopathies. *Br J Haematol* 2023; 203 (4): 546-63. <https://doi.org/10.1111/bjh.19026>
- Sukumar S, Lämmle B, Cataland SR. Thrombotic thrombocytopenic purpura: Pathophysiology, diagnosis, and management. *J Clin Med* 2021; 10 (3): 536. <https://doi.org/10.3390/jcm10030536>
- Scully M, Cataland SR, Peyvandi F, et al; HERCULES Investigators. Caplacizumab treatment for acquired thrombotic thrombocytopenic purpura. *N Engl J Med* 2019; 380 (4): 335-346. <https://doi.org/10.1056/NEJMoa1806311>
- Kremer Hovinga JA, Coppo P, Lämmle B, et al. Thrombotic thrombocytopenic purpura. *Nature Rev Dis Prim* 2017; 3 (1). <https://doi.org/10.1038/nrdp.2017.20>
- 1. Dainese C, Valeri F, Bruno B, Borchiellini, A. Anti-ADAMTS13 Autoantibodies: From pathophysiology to prognostic impact—A review for clinicians. *J Clin Med* 2023; 12: 5630. <https://doi.org/10.3390/jcm12175630>
- 2. Shanmugam SG, Priyathersini N, Muralikrishnan S, Balasubramanian A. Thrombotic thrombocytopenic purpura presenting as recurrent thrombocytopenia in a young female — A case report. *Hematol Transfusion Cell Ther* 2019. <https://doi.org/10.1016/j.jtct.2019.10.005>
- 3. HalkidisK, Lämmle B, Zheng XL. The history of thrombotic thrombocytopenic purpura research: a narrative review. *Ann Blood* 2024; 9: 16-6. <https://doi.org/10.21037/aob-23-46>
- 4. Kremer Hovinga JA, Lämmle B. Role of ADAMTS13 in the pathogenesis, diagnosis, and treatment of thrombotic thrombocytopenic purpura. *Hematology Am Soc Hematol Educ Program* 2012; 2012: 610-6. <https://doi.org/10.1182/asheducation-2012.1.610>
- 5. Matsumoto M, Miyakawa Y, Kokame K, et al. Diagnostic and treatment guidelines for thrombotic thrombocytopenic purpura (TTP) in Japan 2023. *Int J Hematol* 2023; 118 (5): 529-46. <https://doi.org/10.1007/s12185-023-03657-0>
- 6. Kremer Hovinga JA, Coppo P, Lämmle B, et al. Thrombotic thrombocytopenic purpura. *Nature Rev Dis Prim* 2017; 3 (1). <https://doi.org/10.1038/nrdp.2017.20>
- 7. Fernando M, Castro R. Púrpura trombocitopénica trombótica: Informe de un caso y revisión de la fisiopatología. *Rev Facultad Med (México)* 2025; 56 (1): 30-8.
- 8. Scully M, Rayment R, Clark A, et al. A British Society for Haematology Guideline: Diagnosis and management of thrombotic thrombocytopenic purpura and thrombotic microangiopathies. *Br J Haematol* 2023; 203 (4): 546-63. <https://doi.org/10.1111/bjh.19026>
- 9. Sukumar S, Lämmle B, Cataland SR. Thrombotic thrombocytopenic purpura: Pathophysiology, diagnosis, and management. *J Clin Med* 2021; 10 (3): 536. <https://doi.org/10.3390/jcm10030536>
- 10. Ramírez-Acuña JM, Alonso-Gálvez D, Martínez-Vivanco MI, et al. El valor predictivo de las escalas diagnósticas de púrpura trombocitopénica trombótica y su aplicación clínica. *Hematol Méx* 2023; 24 (2): 79-88. https://doi.org/10.24245/rev_hematol.v24i2.8831
- 11. Joly BS, Coppo P, Veyradier A. Thrombotic thrombocytopenic purpura. *Blood* 2017; 129 (21): 2836-2846. <https://doi.org/10.1182/blood-2016-10-709857>
- 12. Abou-Ismail MY, Kapoor S, Citla Sridhar D, et al. Thrombotic microangiopathies: An illustrated review. *Res Pract Thromb Haemost* 2022; 6 (3): e12708.
- 13. Cruz-Hernández V, León-Tapia S, Santos-Blas Y, et al. Púrpura trombocitopénica trombótica resistente; tratamiento con rituximab. *Med Int Méx* 2014; 30: 496-501.

Permisos

Todas las cuadros y figuras son originales y elaborados por los autores.

REFERENCIAS

14. Meillón-García LA, García-Chávez J, Gómez-Almaguer D, et al. Trombocitopenia inmune primaria (TIP) del adulto en México: características nacionales y su relación con la literatura internacional. *Gac Méd Méx* 2014; 150: 279-88.
15. Izquierdo CP, Mingot-Castellano ME, Kerguelen Fuentes AE, et al. Real-world effectiveness of caplacizumab vs the standard of care in immune thrombotic thrombocytopenic purpura. *Blood Adv* 2022; 6 (24): 6219-27. <https://doi.org/10.1182/bloodadvances.2022008028>
16. Westwood J-P, Thomas M, Alwan F, et al. Rituximab prophylaxis to prevent thrombotic thrombocytopenic purpura relapse: outcome and evaluation of dosing regimens. *Blood Adv* 2017; 1 (15): 1159-66. <https://doi.org/10.1182/bloodadvances.201700826>
17. Scully M, McDonald V, Cavenagh J, et al. A phase 2 study of the safety and efficacy of rituximab with plasma exchange in acute acquired thrombotic thrombocytopenic purpura. *Blood* 2011; 118 (7): 1746-53. <https://doi.org/10.1182/blood-2011-03-341131>
18. Jestin M, Benhamou Y, Schelpe A-S, et al. Preemptive rituximab prevents long-term relapses in immune-mediated thrombotic thrombocytopenic purpura. *Blood* 2018; 132 (20): 2143-53. <https://doi.org/10.1182/blood-2018-04-84009>
19. Scully M, Cataland SR, Peyvandi F, et al; HERCULES Investigators. Caplacizumab treatment for acquired thrombotic thrombocytopenic purpura. *N Engl J Med* 2019; 380 (4): 335-346. <https://doi.org/10.1056/NEJMoa1806311>
20. Zheng XL, Vesely SK, Cataland SR, et al. ISTH guidelines for treatment of thrombotic thrombocytopenic purpura. *J Thromb Haemost* 2020; 18 (10): 2496-2502. <https://doi.org/10.1111/jth.15010>

NORMAS PARA AUTORES

Revista de
Hematología

Lista de verificación de sometimiento

1. Leer los objetivos y alcance de la *Revista de Hematología* para tener una visión completa y saber si el manuscrito es adecuado para esta revista.
2. Usar la plantilla de Microsoft Word para preparar el manuscrito.
3. Asegurarse de que los apartados de Éticas de publicación, Éticas de investigación, Copyright, Autoría, Formatos de tablas y figuras y Presentación de datos y Referencias estén debidamente completados.
4. Asegúrese que todos los autores hayan aprobado el contenido del manuscrito sometido y que confirmen que han leído las Instrucciones para los autores.

Tipos de publicaciones aceptadas

La *Revista de Hematología* no tiene restricciones en cuanto al largo del manuscrito, excepto en los artículos de series de casos. El texto del manuscrito tiene que ser conciso y comprensible. Se recibirán artículos en español e inglés. Los manuscritos enviados serán de carácter anónimo para asegurar la confiabilidad del proceso de revisión por pares.

El manuscrito deberá ser escrito con tipo de fuente *Times New Roman* con tamaño de letra de 12 puntos. Interlineado sencillo, con márgenes de 2.5 cm en todos los lados de la página y todas las páginas deben estar enumeradas.

Los manuscritos enviados a la *Revista de Hematología* no deben haber sido sometidos previamente ni estar en consideración de publicación por otra revista. Los principales tipos de artículos aceptados se enlistan a continuación.

- **Artículo original:** El trabajo debe reportar algún avance de índole científica derivado de un ejercicio experimental y que provea información sustancial nueva. El artículo debe incluir las referencias más actualizadas con respecto al campo que se está estudiando (últimos 10 años). El artículo debe estar estructurado en: Resumen, Palabras clave, Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones. Utilizar las guías CONSORT como base para la estructuración de este artículo.

- **Artículos de revisión breve:** Las revisiones ofrecen un análisis profundo de la lectura existente dentro del campo de estudio identificando posibles problemas a desarrollar. Tienen que ser manuscritos críticos y constructivos que incluyan recomendaciones para futuras investigaciones. La estructura puede incluir: Resumen, Palabras clave, Introducción, Metodología, Secciones relevantes, Discusión y Conclusiones. Favor de basarse en las guías PRISMA para la estructuración de tipo de ma-

nuscritos, al igual que se debe incluir el diagrama de flujo apropiado. Las guías, al igual que la plantilla para el diagrama de flujo, pueden obtenerse del siguiente link: <https://www.prisma-statement.org/scoping>.

- **Revisões sistemáticas:** Las revisiones sistemáticas presentan búsquedas detalladas de investigaciones previas relacionadas con un tema en particular. Este tipo de artículos usa un método de búsqueda para identificar, categorizar, analizar y reportar evidencia. Se debe realizar un análisis estadístico el cual permita llegar a una conclusión contundente sobre el tema.
- **Cartas al editor:** Las cartas al editor tienen como objetivo dar retroalimentación y como un foro de discusión abierta para hablar de temas abordados previamente en la revista u otros asuntos de interés. Deberán estar conformadas por: título, nombre y filiación del autor, texto y referencias.

- **Artículos de opinión:** En este apartado se incluyen manuscritos que se dedican a la crítica y reflexión acerca de temas relacionados con la hematología desde el punto de vista del autor o autores. Deberá cumplir con los criterios de calidad y estructura similar a los artículos de revisión. Se abordarán temas relevantes y serán analizados y sustentados con argumentos que defiendan la postura del autor.
- **Serries de casos:** Este tipo de artículos corresponde a los diseños más básicos en la investigación clínica. Su objetivo es describir el cuadro clínico de un paciente con una enfermedad rara, así como variables sociodemográficas y antecedentes de importancia de la enfermedad. Su estructura se compone de: Título, Autores y Afiliaciones, Resumen, Palabras clave, Introducción, Descripción del caso, Confidencialidad del paciente, Figuras o Cuadros, Tablas, Discusión, Conclusión y recomendaciones, Referencias. El texto no debe exceder 1500 palabras, mínimo 20 referencias y no debe superar los 3 cuadros, figuras y tablas.

Proceso de sometimiento

Los artículos deberán someterse vía electrónica mediante el sistema de gestión OJS (*Open Journal System*) de la *Revista de Hematología*, junto con la carta de presentación y el formato de cesión de derechos (firmado por todos los autores). El registro se realizará en el link <https://revistadehematologia.index-360.com/> en donde se dará de alta en la plataforma y deberá seguir paso a paso el proceso para cargar los archivos. El autor que somete el artículo generalmente es el que se identificará como autor de correspondencia y éste será el responsable del manuscrito

durante el sometimiento y el proceso de revisión por pares. El autor que somete el artículo deberá asegurarse que todos los coautores hayan sido registrados de manera correcta, que cumplan con los criterios de autoría y que hayan leído y aprobado la última versión del manuscrito.

En el enlace <https://www.amehac.org/open-journal-system-para-autores-de-la-revista-de-hematologia/> podrá encontrar una guía para hacer uso del sistema.

Los artículos recibidos, una vez aceptados, aun cuando el caso clínico, un tratamiento, o una enfermedad hayan evolucionado de manera distinta a como quedó asentado, nunca serán retirados del histórico de la revista. Para ello existe un foro abierto (Cartas al editor) para retractaciones, enmiendas, aclaraciones o discrepancias.

Carta de presentación

Se debe incluir una carta de presentación con el sometimiento de cada manuscrito. Esta debe incluir el título en español e inglés, los autores y sus afiliaciones, así como los datos del autor de correspondencia: nombre, dirección y correo electrónico.

Además, debe incluirse un párrafo que explique de manera concisa y clara por qué el contenido del manuscrito es significativo y por qué el manuscrito entra en los objetivos y alcance de la revista.

Por último, debe incluir las siguientes declaraciones:

- Confirmamos que ni el manuscrito ni las partes de su contenido están bajo consideración de publicación o publicados en otra revista.
- Todos los autores aprueban el manuscrito y aceptan el sometimiento a la *Revista de Hematología*.

Preparación del manuscrito

Consideraciones generales

- **Artículos originales**
 - Carta de presentación
 - Carta de cesión de derechos
 - Manuscrito anónimo:
 - Resumen en español e inglés (máximo 250 palabras) con los apartados de Introducción, Material y métodos, Resultados, Conclusiones y Palabras clave.
 - Secciones: Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones.
 - Figuras y tablas: Un máximo de 5 (contando figuras y tablas).
 - Secciones complementarias: Agradecimientos (opcional), Contribución de los autores, Conflictos de interés (si es necesario), Referencias.
 - **Revisiones breves, sistemáticas y artículos de opinión**

- Carta de presentación
 - Carta de cesión de derechos
 - Manuscrito anónimo:
 - Resumen en español e inglés (máximo 250 palabras) con las secciones de Antecedentes, Metodología, Resultados, Conclusiones y Palabras clave
 - Secciones: La revisión tiene que ser organizada de manera lógica con secciones y subsecciones específicas que permitan un mejor entendimiento del artículo. Tiene que cumplir con las especificaciones de las guías Prisma.
 - Figuras y tablas: Un máximo de 7 (contando figuras y tablas).
 - Secciones complementarias: Agradecimientos (opcional), Contribución de los autores, Conflictos de interés (si es necesario), Referencias.
 - **Cartas al editor**
 - Carta de presentación
 - Carta de cesión de derechos
 - Manuscrito anónimo:
 - Texto no mayor a 2000 palabras, dirigido al editor de la revista.
 - Secciones: de acuerdo con el criterio del autor.
 - Figuras y tablas: Un máximo de 2 (contando figuras y tablas).
 - Secciones complementarias: Agradecimientos (opcional), Conflictos de interés (si es necesario), Referencias (hasta 6 referencias).
 - **Serie de casos**
 - Carta de presentación
 - Carta de cesión de derechos
 - Manuscrito anónimo:
 - Resumen en español e inglés (máximo 150 palabras) con las secciones de Antecedentes, Caso Clínico, Conclusiones y Palabras clave.
 - Texto no mayor a 1500 palabras.
 - Secciones: Introducción, Descripción del caso, Confidencialidad del paciente, Figuras o tablas, Discusión, Conclusión y recomendaciones.
 - Figuras y tablas: Un máximo de 3 (contando figuras y tablas).
 - Secciones complementarias: Agradecimientos (opcional), Conflictos de interés (si es necesario), Referencias (mínimo 15 referencias).

añade por primera vez, se debe escribir entre paréntesis después de las siglas. En caso de que las siglas estén en otro idioma se deberán escribir con el estilo *Itálica*.

Unidades internacionales: Se deben usar los términos aprobados por el Sistema Internacional de Unidades.

Ecuaciones: Si se utiliza el software de Word para escribir el manuscrito, favor de usar el editor de ecuaciones de Microsoft. Las ecuaciones se deben presentar en formato editable para el comité editorial y no aparecer en formato de imagen.

Secciones

Título: El título del manuscrito debe ser conciso, específico y relevante. Al final del título se debe especificar si es un artículo original, de revisión, serie de casos, etc. No se deben incluir abreviaciones en el título, a menos de que se trate de un gen o alguna proteína específica. No es necesario agregar un título corto, en caso de que se incluya, éste será removido por la oficina editorial.

Lista de autores y afiliaciones: Se debe enlistar el nombre completo de los autores en el orden en que serán registrados. Para las afiliaciones se debe incluir la dirección completa incluyendo, ciudad, código postal, estado/provincia y país. Al menos uno de los autores tiene que ser designado como autor de correspondencia. Es responsabilidad del autor de correspondencia asegurarse que firmen la carta de cesión de derechos y acepten la publicación del manuscrito en la *Revista de Hematología*. Despues de ser aceptado, ya no se podrá hacer cambios en cuanto al nombre de los autores o las afiliaciones.

Las adscripciones de los autores de los artículos son, de manera muy significativa, el respaldo de la seriedad, basada en la experiencia de quienes escriben. El hecho de desempeñarse en una institución de enseñanza, de atención hospitalaria, gubernamental o de investigación no describe la experiencia de nadie. Lo que más se acerca a ello, es la declaración de la especialidad acreditada junto con el cargo ocupado en un servicio o una dirección. Cuando solo se menciona el nombre de la institución hospitalaria ello puede prestarse a interpretaciones muy diversas: efectivamente, labora en un gran centro hospitalario, pero se desempeña en funciones estrictamente administrativas, ajenas al tema de la investigación, estrictamente clínico.

Enseguida de la adscripción de cada autor es indispensable incluir el identificador ORCID para evitar errores y confusiones en los nombres de los autores, en el momento de identificar su producción científica y poder distinguir claramente sus publicaciones. A continuación de los identificadores y datos de los autores deberá declararse si se recurrió a la inteligencia artificial (IA). Si los programas informáticos detectan este uso no declarado, ello será motivo de no aceptación del artículo.

Resumen: Se deberá incluir en el manuscrito el resumen en español e inglés. El largo del resumen será de 250 palabras. No debe contener resultados que no estén compro-

bados en el texto principal. Para los artículos originales debe conformarse por los siguientes apartados: **Introducción**: se menciona el propósito del estudio, introducción hacia la pregunta de investigación y el contexto

que envuelve el tema principal del estudio. **Métodos:** se describe el método principal aplicado, resaltando las características de los participantes o pacientes incluidos en el estudio, al igual que el periodo del estudio y dónde se realizó. En caso de que el estudio esté registrado y aprobado por algún comité, se menciona el número de registro. **Resulta-**

Se menciona el número de registro. Resultados: Se resumen las principales aportaciones del estudio. **Conclusiones:** se describen las

Las principales interpretaciones y relevancias que se demostraron con el estudio que deben estar en concordancia con su objetivo. **Palabras clave:** Se deben incluir después del resumen, de tres a seis palabras clave adecuadas. Se recomienda que estas palabras clave estén basadas en los términos MeSH (*Medical Subject Headings*) utilizados por la *National Library of Medicine* o que sean términos comunes dentro de la disciplina hematológica.

Introducción

La introducción debe situar brevemente el estudio en un contexto amplio y subrayar su relevancia. Es esencial definir el objetivo del trabajo y su importancia, incluyendo las hipótesis específicas que serán evaluadas. Deben revisarse detalladamente los avances más actuales de la investigación en el campo y citar los estudios clave. Finalmente, mencionar de manera concisa el objetivo principal del estudio y resaltar las conclusiones más relevantes. La introducción debe ser accesible para personas que no estén especializadas en el tema del artículo.

Material y métodos

Deben describirse con suficiente detalle para que otras personas puedan replicar y utilizar los resultados publicados. Los métodos y protocolos nuevos deben explicarse en detalle, mientras que los métodos ya establecidos pueden describirse de manera breve y con las citas correspondientes. Proporcione el nombre y la versión de cualquier software utilizado, al igual que el tipo de equipos utilizados. Incluir el tipo, período y lugar del estudio.

Resultados

Resultados
Proporcionar una descripción clara y concisa de los resultados obtenidos en el estudio, su interpretación y las tendencias encontradas orientadas hacia las conclusiones que pueden extraerse.

Discusión

Los autores deben discutir los resultados más relevantes y cómo pueden interpretarse en comparación con la perspectiva de estudios previos. Los hallazgos y sus implicaciones deben discutirse en un contexto más amplio.

Deben mencionarse las limitaciones del estudio, al igual que futuras direcciones que puede tomar la investigación.

Conclusiones

Esta sección debe darle cierre al trabajo y mencionar la repercusión que pueden tener los resultados encontrados en el estudio sobre la situación actual del tema elegido.

Contribución de los autores

Se espera que cada autor haga contribuciones sustanciales con la concepción y el diseño del manuscrito, o en la adquisición, análisis o interpretación de los datos, o en la creación o uso de software para la realización del manuscrito, o que haya participado en la escritura del borrador o el artículo final, y que hayan aprobado la versión final del manuscrito. Se recomienda incluir en los artículos, en los que haya varios autores, un pequeño párrafo que especifique (con las iniciales de los nombres) las contribuciones de cada autor con el manuscrito:

Conceptualización, X.X. y Y.Y.; Metodología, X.X. y Y.Y.; Software, X.X.; Validación X.X.; Análisis formal, X.X. y Y.Y.; Investigación, X.X.; Obtención de recursos, X.X. y Y.Y.; Análisis de datos, X.X. y Y.Y.; Escritura-preparación del borrador original, X.X., Y.Y. y Z.Z.; Escritura-revisión y edición, X.X. y Y.Y.; Visualización, X.X.; Supervisión, X.X. y Z.Z.; Administración del proyecto, X.X. y Y.Y.; Adquisición de financiamiento, Y.Y.

Financiamiento

Si el estudio recibió financiamiento es importante mencionar todas las fuentes de financiamiento involucradas, indicando claramente becas o fondos que haya recibido en apoyo a su investigación.

Agregar la siguiente declaración: "Esta investigación no recibió ningún financiamiento externo" o "Esta investigación fue financiada por (Nombre del financiador) con el número de beca o fondo (xx).

Consideraciones éticas

En esta sección, en los artículos que lo requieran, debe agregarse la declaración del Comité Revisor Institucional y el número de registro aprobado para estudios realizados en humanos o animales. Agregar el apartado: "Este estudio fue realizado de acuerdo con las guías de la Declaración de Helsinki, y aprobado por el Comité de Ética y/o Investigación y/o Bioseguridad o Nombre del instituto (Código de protocolo XXX y fecha de aprobación)" o "En este estudio no se necesitó la aprobación del Comité de Ética, debido a la siguiente razón (detallar la justificación)" o "No aplica" para estudios que no involucren estudios en humanos o animales.

Declaración del consentimiento informado
Cualquier tipo de artículo que incluya estudios en humanos debe tener la siguiente declaración: "Se obtuvo consentimiento informado de todos los sujetos involucrados en el estudio" o "En este estudio no se necesitó consentimiento

informado debido a la siguiente razón (detallar la justificación)" o "No aplica" en estudios que no involucren humanos.

Agradecimientos

En esta sección puede reconocerse cualquier apoyo recibido para la elaboración del estudio que no sea por parte de los autores o de algún financiador. Puede incluir apoyo técnico, administrativo o donaciones de cualquier índole.

Conflictos de interés

Los autores deben identificar y declarar cualquier circunstancia o interés personal que pueda entenderse como una influencia en la representación o interpretación de los resultados de la investigación. Si no existe ningún conflicto de intereses, mencionar la siguiente declaración: "Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses".

Cualquier influencia de los patrocinadores en la selección del proyecto de investigación, diseño del estudio, recopilación, análisis o interpretación de datos, redacción del manuscrito, o en la decisión de publicar los resultados debe ser declarada en esta sección. Los proyectos financiados por la industria deben prestar especial atención a declarar completamente la participación del financiador. Si los patrocinadores no tuvieron ninguna participación, se debe indicar: "Los patrocinadores no participaron en el diseño, ejecución, interpretación o redacción del estudio".

Referencias

Numere las referencias consecutivamente siguiendo el orden de aparición en el texto (identifique las referencias en el texto colocando los números en superíndice y sin paréntesis). Cuando la redacción del texto requiera puntuación, la referencia será anotada después de los signos pertinentes. Las bibliografías deben estar en estilo Vancouver. Para referir el nombre de la revista utilizará las abreviaturas que aparecen enlistadas en el número de enero de cada año del Index Medicus. Si el artículo referido se encuentra en un suplemento, se agregará Suppl X entre el volumen y la página inicial. Todas las referencias que lo contengan deben incluir su DOI.

La cita bibliográfica se ordenará de la siguiente forma en caso de revista:
Grunwald MR, McDonnell MH, Induru R, Gerber JM. Cutaneous manifestations in leukemia patients. Semin Oncol 2016; 43: 359-365. <https://doi.org/10.1053/j.seminoncol.2016.02.020>

Si se trata de libros o monografías se referirá de la siguiente forma: Hernández RF. Manual de anatomía. 2^a ed. México: Méndez Cervantes, 1991; 120-129.

Si se trata del capítulo de un libro se indicarán el o los autores del capítulo, nombre del mismo, ciudad de la casa editorial, editor del libro, año y páginas.

Transmisión de los derechos de autor

Se incluirá con el manuscrito una carta firmada por todos los autores, conteniendo

el siguiente párrafo: "El/los abajo firmante/s transfiere/n todos los derechos de autor a la revista, que será propietaria de todo el material remitido para publicación". Esta cesión tendrá validez solo en el caso de que el trabajo sea publicado por la revista. No se podrá reproducir ningún material publicado en la revista sin autorización.

Figuras y tablas

- Todas las tablas incluidas en el artículo deben colocarse al final del manuscrito anónimo después de las referencias. Las tablas deben estar referenciadas en el texto y enumeradas según el orden de aparición. (Tabla 1, Tabla 2, etc.)
- Todas las tablas deben de tener un título claro y conciso y una breve explicación de lo que se quiere representar.
- Todas las figuras deben tener un pie de imagen claro y conciso y una breve explicación de lo que se quiere representar. Éste debe colocarse al final del manuscrito anónimo.
- En el caso de las tablas muy grandes, puede reducirse el tamaño de la letra hasta 10 puntos. Para la elaboración de tablas debe utilizarse la herramienta de Tabla de Microsoft Word.
- La Revista de Hematología acepta figuras o esquemas a color.
- Las gráficas o esquemas deben enviarse como archivo editable, ya sea en formato .XLS o .PPT.
- Las fotografías deben enviarse en .JPG o .TIFF, con 300 ppp de resolución y medir aproximadamente 10 x 13 cm.
- Se recomienda que las imágenes se realicen en software profesionales. En caso de que no se tenga la disponibilidad, el grupo editorial se reserva el derecho de solicitar los datos o la información necesaria para la elaboración apropiada de dicha imagen.

Declaraciones

Declaración de derechos humanos y de los animales

Los autores deben declarar si el artículo contiene algún estudio con sujetos humanos o animales realizado por alguno de los autores.

Referencias clave

Los autores deben incluir de 4 a 5 referencias importantes utilizadas en el artículo.

Permisos

Los autores deben declarar si las Figuras y Cuadros son originales.

La Revista de Hematología se reserva el derecho de realizar cambios o introducir modificaciones en el estudio en aras de una mejor comprensión de éste, sin que ello derive en un cambio de su contenido.

Si tiene dudas puede dirigirse al editor en jefe, Dr. Christian Ramos, al correo: editorenjefe@amehac.org



CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

A la Revista de Hematología a

Por medio de la presente, los autores que suscriben este documento ceden de manera voluntaria e irrevocable los derechos de publicación y distribución del manuscrito titulado: _____

Los autores declaran que son los autores legítimos de este trabajo y garantizan que el manuscrito es original, no ha sido publicado previamente ni está en proceso de evaluación en ninguna otra revista. Asimismo, en caso de aceptación, autorizan a la Revista de Hematología a reproducir, distribuir y comunicar públicamente el contenido del artículo en cualquier medio o formato, respetando siempre los derechos morales de los autores.

Los autores se comprometen a que, en caso de haber utilizado material sujeto a derechos de autor de terceros, se han obtenido los permisos correspondientes para su reproducción, y se ha citado de forma adecuada la fuente original. Además, asumen la responsabilidad total sobre cualquier reclamación de derechos de autor o conflictos éticos que puedan surgir en relación con el contenido del manuscrito.

De igual manera, los autores autorizan el uso de las tablas, figuras y cualquier otro material complementario incluido en el manuscrito, siempre que se reconozca la autoría correspondiente. Los autores entienden que, en caso necesario, la Revista de Hematología podrá realizar modificaciones menores en el texto, como correcciones de estilo o de formato, siempre respetando el contenido original del trabajo. Igualmente, aceptamos que el artículo pueda ser distribuido en plataformas de acceso abierto o en cualquier medio que garantice su difusión y visibilidad. Los autores estamos conformes que no se recibirá compensación económica alguna presente o futura, por la publicación, distribución y/o reproducción del manuscrito detallado anteriormente.

Nombre

Firma

NOTA IMPORTANTE

Una vez que reciba la comunicación de "artículo aceptado" su contenido no podrá ser corregido ni retirado. Si algún inconveniente hubiere, el mismo deberá aclararse en la correspondiente sección de cartas al editor en la edición inmediata siguiente al envío de la carta.

DATOS DE CONTACTO

- Correo electrónico: editorenjefe@amehac.org
- Página web: <https://revistadehematologia.org.mx/>